

EL LABRADOR

SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL PARTIDARIO DE LA COALICIÓN

Saldrá todos los Domingos

DIRECTOR

Juan de M. Coquillat Alamo

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

50 céntimos de peseta mensuales.

Pagantiempo.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS

Precios convenidos.

TERCER ÉPOCA

ELCHE 15 DE JUNIO DE 1890

NÚMERO 3

LA PÍOPIEDAD ES UN ROBO

(CONTINUACIÓN)

¿Pero esas atenciones, esos ofrecimientos a los obreros tienen su base en la sinceridad y la justicia?

¿Acaso pesaron honradamente en continuar atendiendo a los obreros y en dárles la equitativa protección que les ofrecieron?

No somos de cierto nosotros los llamados a contestar estas preguntas.

¿Quién mejor que los obreros mismos, que el público en general puede contestarlas?

Concretando la cuestión a esta ciudad y tomándola como ejemplo, vendremos a conocer que todo fué agua de borajás, nube de verand ilusiones vanas como la misma ilusión.

Ni las ocho horas de trabajo, ni el aumento de jornal, ni nada de lo que tan pacífica como ordenadamente pidieron millares de obreros se ha conseguido.

¿Pero es que no se les ofreció?

Nosotros que teníamos entendido que el ofrecimiento era cierto, hemos visto con extrañeza como en tan poco tiempo se ha venido a tierra la obra comenzada.

Y es sin duda que aun viven los mismos hombres; es decir, esos hombres a quienes devora la sed de oro y poderío, de esos hombres parecidos a aquellos que por sus riquezas y por los altos puestos que ocuparan, se creyeron superiores a los demás hombres, convirtiéndose así como en una segunda naturaleza, en dioses de segundo orden si se quieren; hombres que se atrevieron a dividir la sociedad en capas al igual que está compuesta la tierra.

Y en esa división de capas sociales, han tendido a colocar siempre al obrero, relativamente en el mismo lugar que entre la tierra ocupa la arcilla, que, oprimida bajo la pesadumbre de otras capas de preciosos mármoles ó de ricos metales, no le han dejado ni poros para traspirar ni valor que encarecer.

(continuará.)

CONSUMOS

En números anteriores, hemos procurado demostrar, y creemos haberlo conse-

guido, dos cosas que revisten verdadera importancia.

La primera, que el reparto de la tercera parte del cupo, una vez cesada la Administración, no solo deja de tener razón de ser, si que es ilegal su cobro, incurriendo en responsabilidad criminal la Autoridad que lo realice.

Y la segunda que el arrendamiento de dichos consumos hecho por cinco meses, según y como se ha llevado a efecto, es también ilegal por estar en abierta lucha con el párrafo segundo del artículo 53 del Reglamento provisional.

Pues bien, ahora, vamos a ocuparnos con alguna detención de los ruinosos efectos que ha producido en los intereses públicos la Administración municipal; tanto en el año 88 al 89 como en los siete meses que duró en el 89 al 90; así como también a demostrar grandes y manifiestas anomalías, que dicen mucho en contra de nuestros administradores.

En primer término tratamos de fijar la atención pública en una circunstancia especialísima, cual es, la de que en ninguna de estas dos últimas épocas en que los consumos se han llevado por administración, han aparecido cubiertas las dos terceras partes del cupo, ó sean 45.000 duros próximamente, y esto, teniendo la Administración una ventaja inmensa, un ingreso extraordinario con que no puede contar nunca el arrendatario, ó sea el reparto de la tercera parte de dicho cupo que representaba unos 23.000 duros.

El arrendatario no puede, ya lo hemos dicho, contar con esta cantidad de 23 mil duros, ni con una protección absoluta de las Autoridades.

El administrador puesto por el Municipio en las repetidas dos últimas épocas debe conocer de cierto el importe de los ingresos y además la falta de los 23 mil del pico.

Y sin embargo, rara, espantosa anomalía, pues el mismo administrador de la Administración municipal de entonces que con reparto y todo no pudo lograr la recaudación de 25 ó 30.000 duros con los cuales, y aquel reparto, habría bastante para cubrir gastos y las dos terceras partes dichas, arrienda éste los consumos del año próximo por la friolera de *cincuenta y dos mil y pico de duros*.

Comentarios.

No hacemos por hoy.

El Impuesto de Consumos.

Si no existiesen razones diversas de carácter económico y social que aconsejan la supresión del impuesto que grava los artículos de consumo, la aconsejaría el espectáculo tristísimo que se ofrece estos días a la consideración del pueblo de Madrid.

Un conocidísimo matutero es detenido y preso después de haberse oído expresar, por modo gráfico, la importancia de sus defraudaciones y el apoyo con que para asegurarse la impunidad contaba.

La opinión, justo es decirlo, no se muestra tan enérgica en censurar al defraudador, como en condenar a los cómplices. Aquél, después de todo, no estaba legal ni quizá moralmente obligado a defender otros intereses que los suyos propios, y en fin de cuentas se limitaba a comprar lo que otros vendían, no siendo culpa suya que hubiese muchos a vender, y que de esta facilidad en el negocio resultasen pingües ganancias. Para eso trabajaba el hombre.

La opinión, en cambio, aunque ya lo sospechaba, no ha podido menos de escandalizarse al oír la relación de esos personajes subvencionados por el defraudador, de esas señoras más ó menos pertenecientes al *demi monde* cuyas joyas fueron pagadas del fondo de las ganancias del matute, y en fin, al enterarse de como se juzga la inflexibilidad de determinados centros administrativos y contenciosos, cuando se confía, casi se asegura de antemano, en la absolución, que ha de venir a enmendar las consecuencias de un suceso imprevisto.

Y no es sólo en Madrid donde el impuesto de consumos se convierte en medio de dilapidación y de robo: no es sólo en Madrid donde el padre eterno y la *corte celestial*, que diría el señor Suarez de Figueroa, se consagran a la protección interesada del matute, porque ahí están Barcelona y Sevilla y otras capitales de provincia donde en mayor ó menor escala funciona el matute ejercido por negociantes inteligentes y amparado por influencias poderosas.

Esto quiere decir que mientras haya

impuesto de consumos habrá fraude; porque está en la naturaleza misma del impuesto poco de que sirva para engordar a unos pocos y aniquilar al resto de los ciudadanos.

No hay que hacerse ilusiones. Mientras exista ese tributo odioso sobre la alimentación pública, habrá defraudadores. Lo mismo el grande que el pequeño matute hallarán siempre alicientes poderosos, y á poco que se encuentre algún personaje de valer acosado por la necesidad de enriquecerse, ó simplemente de satisfacer apetitos voraces de lujo y de ostentación, surgirán *Pepes* como el *Huevero*, tan afortunados como éste, y como éste tan seguros del poder de su riqueza.

Y á falta de personajes, se darán señoras capaces, no ya de convertirse en matuteras, sino hasta de inducir al matute á toda la *corte celestial*, si hay quien se encargue de pagar las cuentas de su modista, ó muestra su gratitud en forma de diadema de brillantes ó de collar de perlas, que cuyo brillo cegar á esa multitud hambrienta, que no sospechará, sin duda, que esas alhajas han sido compradas con una parte del dinero que con tanto esfuerzo y á costa de tantas penalidades gana.

Por eso la República abolirá *ipso facto* el impuesto de consumos. Como oportunamente demostraremos, se encontrarán en las economías que habrán de realizarse recursos bastantes para prescindir del mencionado impuesto, y si no fuesen bastantes, no vacilaría en recurrir á medidas extremas.

Los 88.000.000 de pesetas que figuran en los presupuestos de ingresos en concepto de impuesto, se convierten para el contribuyente en más de 100 millones; solo que la diferencia entre lo que el contribuyente paga y lo que la hacienda ingresa, se filtra por las mallas de esa red de matuteros altos y bajos que se hacen ricos con la miseria del país.

Esto no podría continuar y no continuaría dentro de una situación republicana. Suprimido el impuesto, se acabó el matute, y el pueblo verá en este acto de la República, como no son vanos sus propósitos de hacer de España un país venturoso y ordenado.

(De *El País*.)

Sr. Director de EL LABRADOR.

Muy señor mío y querido amigo: Vista la imparcialidad y precisión con que en su periódico se tocan las cuestiones, me consiento confiar en que dará á la publicidad el hecho, que ajustándose de todo en todo á la verdad, paso á referir.

Erás la tarde del domingo último.

Me encontraba sobre el portal de la casa de un amigo en la calle San Jorge, cuando pasaba la segunda procesión del *Córpas*.

De repente me habíame sacado el sombrero que dejé en el interior de dicha casa.

Y cuando, descubierta, pero en pie, contemplaba casi absorto el carro trono recientemente construido para conducir la representación de Dios.

Cuando como artista meía en la imaginación las

facilidades que aquél ofrecía y el ahorro de trabajo que representaba para el clero conductor é iba á hacerme otras reflexiones, á propósito de la economía de dicho trabajo, oíome de repente una voz que resultó de cura, digo mal, de vicario, pero de vicario joven, retosón y barbián, que atiende al nombre de D. Fernando Segura; la cual voz que en nada se parecía á las dulces melodías de Bettowen, díjome estas ó parecidas palabras.

«Ya es hora; ya es hora, arrodílese usted»—y como le contestara que no podía hacerlo por estar enfermo de las piernas, insistió más y más en *ordenarme* que me arrodillara y yo continué manifestándole que no podía hacerlo.

En esto, y estando yo dentro de la casa, cerca al portal, el señor cura de la parroquia del Salvador se aproximó y en formas muy corteses y atentas, hasta con súplicas me pidió que me arrodillara, llegando este buen sacerdote á invitarme con el ejemplo diciéndome, «arrodílese usted conmigo, mire usted así;» al tiempo que se arrodillaba á mi lado.

Pero como el tono imperativo, las formas inconvenientes del vicario me habían puesto fuera de sí, negueme de nuevo, á ceder, contra mi deseo; y de cierto que si no hubiera mediado antes aquél, yo habría cedido, porque después de no ser ateo, la conducta empleada por el señor cura fué verdaderamente ejemplar por lo noble y digna; de esas que representan grandes condiciones de inteligencia y grandes virtudes cristianas.

Más como en esto el capellán señor Soler con una prudencia honrosa, terció en la cuestión y se llevó al señor cura y al vicario, terminó tan desagradable incidente, sin más consecuencias, que el escándalo y el disgusto que tales actos producen.

No creo necesario añadir ni una palabra para que el público quede enterado de la verdad.

Reciba querido director, la expresión de reconocimiento de su afectísimo amigo.

ANTONIO ALBARRANC.

AYUNTAMIENTO

Sesión del Jueves 12 del actual.

Abierta la sesión por el Presidente don José Rodríguez, en el salón y hora de costumbre se dió lectura al acta de la anterior la cual fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de varias solicitudes para obras, así como también de otras informadas por la comisión competente.

Por el teniente alcalde señor Perez, presidente de la comisión de policía y obras, se dió cuenta al Ayuntamiento de las repetidas y justas quejas que como á tal se le habían dirigido, por el estado ruinoso de la casa-lavadero público situada a la esquina de la calle del Relój y propiedad de don Francisco Fenoll Bonet, la cual después de haberse acordado hace mucho tiempo su demolición continuaba no solo sin cumplimentar esta disposición; si que también abierta á la explotación.

El Ayuntamiento acordó pasar inmediatamente una comunicación mandando desalojar la indicada casa y ordenándose por última vez la demolición de dicho edificio.

También el concejal señor García Coquillat, produjo una queja por el deplorable abandono en que se tiene el alumbrado público por el actual contratista.

El señor Presidente manifestó que el encargo de atender á este servicio no lo era con carácter de contratista ó arrendatario, á lo cual se le objetó por varios concejales, que por este servicio se le pasaban una cantidad alzada y que interin no lo dejase venia obligado dicho encargado á atender á la limpieza, composición y reposición de todo el material del alumbrado público.

También por el señor Perez se preguntó á la presidencia, qué disposiciones se pensaban adoptar con respecto al déficit que resulta en el presupuesto de

ingresos, por no haberse cubierto el total cupo de consumos.

El señor Presidente expuso las razones que había tenido para no haber dado un paso en el sentido, acordándose reunir la Junta municipal ó el fin de votar los medios de cubrir este déficit, en por la aplicación de la segunda tarifa de consumos ó por el impuesto sobre frutas y verduras, ó bien por el reparto vecinal.

El concejal don Ramón Miralles solicitó del Municipio tres meses de licencia la cual le fué concedida, reservándose el derecho de hacer uso de ella cuando litenga por conveniente.

Seguidamente se manifestó por el concejal señor Botons la extrañeza que le causa la palización de colocación de baldosas, preguntando la causa de ello, á lo que contestó el presidente de la sesión señor Perez, que los contratistas no continuaban colocando acras á causa de los atrasos que había por cobrar desde el año 1884 acordándose ordenar al comisionado nombrado al efecto que sin llevar mano procediendo por la vía del apremio, embigo y venta de lo abargado proceda contra los mismos actuales poseedores de los edificios cuyas acras se hallen sin satisfacer.

Últimamente el repetido señor Perez, manifestó la absoluta necesidad de uniformar á la Guardia municipal por el deplorable estado de los actuales uniformes, acordándose el nombramiento de una comisión ómpuesta de los señores García Coquillat, Miralles imperial y el indicado señor Perez, para que practique cuantas gestiones estime necesarias con el fin de que previo las formalidades de subasta se confeccionen los dichos uniformes para las próximas fiestas de Agosto.

Levántose la sesión por el señor presidente á las doce.

También en dicho día tuvieron efecto las subastas de derechos de matadero que la rematada por 9.000 pesetas á favor de don Vicente Soler.

El de pesas y medidas por 1,00 pesetas á favor de don Juan Fuentes, y el de licencias de enterramientos, diligencias y espectáculos, por cuenta del señor Torres.

José Pens Samper, Cirujia, médica y gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta: de diez á una. Gratis á los pobres, de diez á once. Alcañate, Bailén 14, duplicado, 2.ª, derecha.

ASUNTOS GENERALES

Sobre la una de la madrugada del jueves último estalló un petardo que, sin saber por quien, había sido colocado en la brecha de una de las puertas del «café de Juanico», dando á la Corredera.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia ni resultaron daños de consideración.

Pero de todos modos no deja de ser un hecho verdaderamente repugnante que merecerá siempre la reproblación de toda persona honrada.

El Secretario de este Ayuntamiento ha prohibido terminantemente á los oficiales del mismo que entren á su despacho interin no sean llamados, de modo que estos se ven muchas veces precisados á suspender sus trabajos por falta de material.

Podía pensarse en las oficinas un depósito de los materiales indispensables, á fin de que los oficiales no tengan que cruzar brazos, pero casi aseguramos que no sucederá porque el Secretario es bastante *conservador* según algunas lenguas dicen.

Se colocan ó no las baldosas que faltan? Porqué no se continúa el embaldosado de la Mayor Villa?

Porqué se quiere obligar al pago de los que no tienen las condiciones establecidas en el

Acaso se ha creído el contratista ó su representante que tiene derecho á hacer pagar como moneda corriente la moneda falsa?

Las baldosas han de ser de las condiciones convenidas.

¿No las tienen?

Pues no se pagan; y negocio por negocio en paz.

Tenemos noticia cierta de que en las primeras horas de la madrugada del domingo último y cuando se estaba tirando EL LABRADOR, se presentaron en la imprenta dos amigos del Alcalde señor Rodríguez con el fin de enterarse como se enteraron de cuanto contenía aquél.

Sin duda dicho señor tenía mucho interés por conocer previamente cuanto en EL LABRADOR se decía, toda vez que es de suponer que aquellos dos amigos no irían por cuenta propia.

Pero ya que entonces, debido sin duda al exceso de amabilidad del encargado de la imprenta, pudieron conseguir su objeto, cónteles á los señores Alcalde y sus amigos que no lo intenten en lo sucesivo porque no lo han de conseguir.

Y sobre todo que tengan menos afán y más paciencia.

VAYA OTRA ANÉCDOTA.

Éranse dos amigos muy íntimos, los cuales sin duda por causa del cargo oficial que desempeñaban iban con bastante frecuencia á la capital de la provincia, lo cual claramente dice que vivían en un pueblo de la misma.

Muy á menudo, casi en todos los viajes ocurría, que al llegar á determinada calle de la capital, uno de ellos decía al otro.

Mire usted compadre, porque hasta compañeros se dice que eran, tengo un poco que hacer, voy á afeitarme; convengamos donde me espera que yo iré allá. Y nuestro hombre marchaba á quitarse los pelos de la barba.

Pero como esto, segun queda dicho ocurría muy á menudo, el amigo y compadre se dijo sin duda, *mi escamatis*; y recelando, por sus afecciones, si se trataría de *algun drapit*, picado por la curiosidad y no sabemos si tambien por la envidia siguióle un día con verdadero afán consiguiendo descubrir con grande estrañeza la verdad de la cosa.

Y saben ustedes lo que descubrió.

Pues que el amigo y compadre, quién lo había de pensar! iba á afeitarse, ¿dónde?

Al Banco de España.

Hemos oído decir sin que lo podamos afirmar, que el señor Rodríguez Alcalde de esta ciudad, tiene depositada en el Banco de España una gruesa cantidad que algunos hacen ascender á 40.000 duros.

Lo qué producen al parecer las... fincas de Valverde.

Nada, que Elche progresa con rapidéz vertiginosa. Nuevo matadero público con aguas abundantes y corrientes.

Preciosa plaza de Abastos.

Numerosas fuentes de aguas potables esparcidas en los puntos más á propósito de la población.

Magnífica baranda de hierro en el Puente.

Pequeño, pero bonito jardín en la plaza de la Merced, para que no se haga más allí la feria.

Anchuroso paseo de la Estación del ferro-carril con carreteras á derecha é izquierda.

Apertura de nuevas calles, alineación y ensanche de otras.

Recomposición del paseo de Brá.

Importantes reformas en el Teatro Principal.

Iluminación eléctrica en esta plazaanza que ya se dis-

... ha... esto... esto es lo más importante. La grandiosa obra que está realizando D. Salvador Quesada en uno de los puntos más céntricos de la hermosa ciudad de las palmas.

Obra que por su vasta estensión y objetos á que está destinada ha de representar el colmo de las mejoras pues segun nuestras noticias se constituirán allí las cárceles de partido despues de una magnífica Plaza de Toros.

Esto nos hace comprender fácilmente las consideraciones que tanto las Autoridades como el Presidente de la comisión de Ornato Sr. Perez han guardado al señor Quesada consintiendo que obstruyera en absoluto el paso de las calles del Casino y del Obispo Tormo.

Y lo consignamos así con gusto, porque habian maliciosos que ya decían eran debidas aquellas consideraciones á ser el señor Perez hermano politico de D. Salvador Quesada.

Si serán mal pensats.

Y hora, cuando está para terminar el año económico nos resulta que nuestro magnífico alumbrado público no está arrendado y que solo hay un encargado.

Creemos que es de suponer con mucho fundamento que puesto no existe arrendamiento, aquel encargado lo será del Municipio y de éste los 60 ó 70 duros de beneficios que se dice hay en cada encendida, aparte de los que pueden representar las economías de petróleo, limpieza, etc., que se vienen haciendo.

¿Cuándo y en que forma han ingresado en las arcas municipales aquellos beneficios?

¿A que no nos lo dice ningun individuo del Ayuntamiento, ni aun el mismísimo Secretario?

Segun venimos observando, marchan con excepcional rapidéz los trabajos para la colocación de la luz eléctrica; y segun estos indican, junto con las noticias que tenemos, para el quince del próximo Julio ya estará hecha la instalación en el Casino, donde el público, si como esperamos se le consiente la entrada, podrá conocer prácticamente todo cuanto le interese, y más especialmente la intensidad ó fuerza de cada clase de luz.

Hora era ya de que esta importante mejora se realizase, por que es lo cierto que el alumbrado actual no puede ser peor ni cabe mayor abandono en la conservación y limpieza de estos faroles fusionistas.

A bien que pronto saldremos de unos y otros; es decir, de los fusionistas y de los faroles.

Y si no, ahí están los conservadores de Tari, de Gomez, de la Albufera ó del Mujol y no sabemos cuantos más que lo aseguran.

¿Podríamos saber á que atenernos respecto á la extracción de pozos negros ó escusados?

¿Deben sacarse de noche ó de día?

¿Se ha publicado ya el bando de buen gobierno?

Y hacemos estas preguntas, porque segun nuestras noticias ni existe bando de buen gobierno en poder de este señor Secretario, ni hay normalidad para la extracción de dichos escusados.

Cosas ambas que necesita conocer el vecindario para saber á que atenerse.

Y ya que de estas porquerías hablamos, tambien quisiéramos conocer, para publicarla, la disposición legal en que se fundan ciertas Autoridades para impedir la extracción de estiércol á unos y consentirla á otros, pues no hace muchos días segun se nos ha dicho ocurrió esto en el Llano ó Arrabal de Santa Teresa, de esta ciudad.

DIVINALLA.

En una casa de... ahorros
Y monte... de la Piedad,
No sé yo de que ciudad,
Se sueltan petardos gordos
Como prueba de... amistad.

CORR.

MONTE DE TABAYÁ.

Por derecha y por izquierda
Por delante y por detrás

Los matuteros nos mechan
Y nos ponen á rabiar.

Se ha presentado un San Jorge
Que tiene oreja malada;
Y el Alcalde de Monforte
Que es suya jurisdicción,
Ha dicho con gran razón:
La cosa es muy delicada
Chitón.

Pero añade un gran Rabino
Segun cuentan por acá,
Que solo falta un casino
En el monte Tabayá.

NUOVA Y GRAVE COMPLICACIÓN.

De ser cierto lo que por ahí se dice, la madeja fusionista se enreda cada día más.

Brillaba al parecer con el precioso color de grata esperanza; así como la color de oro.

Hoy empiezan á distinguirse en dicha madeja algunos puntos ó cabos negros.

Dícese que el primer Teniente Alcalde don José María de Buck, fusionista de abolengo, ó como si dijéramos de ayer, ha sido nombrado Administrador de la Aduana de... no sabemos donde.

Surgen pues de este nombramiento dos dimensiones. Primera la de el Teniente de Alcalde.

Segunda la del concejal señor Buck.

Desaparece por el pronto un concejal.

Pero hay que elegir desde luego al primer Teniente.

Y aquí viene la nueva y grave complicación.

Entra otra vez este heterojéneo y desquiciado municipio en titánica lucha.

Un concejal, desesperanzado, pide licencia por tres meses, pero con la reserva de hacer uso de ella cuando lo estime conveniente.

Comienzan los cabalidos y combinaciones; toman alientos unos, y desmayan otros.

Circulan nombres; y los verdaderos gladiadores se preparan para la lucha.

¿Hay del vencido! se ha dicho siempre.

Pero nosotros ahora y por ahora solo diremos.

¿Hay del vencedor, si no reune todas las condiciones necesarias para regenerar esta Administración.

Si por el bien público trabaja, el Señor que se lo premie.

Pero si le anima la ambición, el negocio, el medro personal, EL LABRADOR que le castigue.

GANADERO Y JUEZ MUNICIPAL.

Soñó la hora.
Ya estamos aquí, es decir en el Juzgado municipal.

¿Dónde encontrar la moralidad y la justicia?

Cuando se ven ejemplos como el que aquí es público y públicamente vituperado.

Cuando todo un Juez municipal que viste la digna toga del Magisterio Español, atendiendo segun parece al medro personal, se convierte en ganadero ó lo que es lo mismo, en Juez y en parte, puesto que al Juzgado municipal corresponde conocer de las denuncias contra los ganaderos.

Y cuando su pastor ha llegado hasta llevar como salvacundo una tarjeta del señor Juez á cuyo amparo se entraba segun es público en los campos que quería sin licencia de los dueños.

Cuando en ese Juzgado, debido quizás, segun se dice, á influencias extrañas, á pereza ó abandono hay juicio verbal que dura meses y meses, hasta el extremo de existir hoy uno que comenzó, si mal no decimos, en 1886, aun no se ha terminado, á pesar de las repetidísimas gestiones, ruegos y súplicas.

Cuando... Pero para que más hoy.

Algo y quizás gordo podamos decir más adelante;

pero por hoy atendiendo y respondiendo á la opinión y desecho público creemos haber dicho bastante.

Pero hemos venido á decir verdades, y las diremos cueste lo que cueste.

EL QUINTO SUPUESTO Ó LA CUESTIÓN PERLASIA

Esta cuestión, de suma importancia y trascendencia, parece que se aproxima á su desenlace.

Corre ya por ahí el insistente rumor de que en la próxima semana se espera la suspensión de los incautos concejales sorprendidos y la de los que les sorprendieron; y no sabemos si con esto vendrá también el procesamiento de los mismos cosa que consideramos como una consecuencia lójica.

Y por señas que nos ha sorprendido la noticia, nueva para nosotros, de que el Secretario del municipio estuvo enfermo el célebre día del acta en cuestión.

¿No les chocó á ustedes esta casualidad?

Pero el hombre se diría, aquí no hay negocio, no juega don dinero, pues que corra otro el temporal y si se hunde el Municipio todo, ¿á mí qué?

Suponen que él estaba con Rodriguez enterado del maquiavélico plan, y ni Rodriguez ni él miraron con ojos de piedad á los inocentes que, sin motivo para

temer á ningún *tiron de la manta*, iban á ser traídoramente sacrificados en aras de... ¿qué quieren ustedes diga?

¿Por qué el Sr. Perlasia no tira ahora de la manta que dicen cubre al Secretario?

¿Qué poca compasión nos tiene! quiere sin duda que lo hagamos todo nosotros.

Pero ya que éste es nuestro sino, veremos, veremos como nos arreglamos.

Efectivamente el viaje del Sr. Rodriguez fué á Valencia con el objeto de consultar, con un abogado de nota, que creemos fuera D. Vicente Gadea, persona ilustradísima.

Parece que no salió muy satisfecho de la consulta. Le acompañaron éste Juez municipal y D. Ildefonso Sansano. El primero y Rodriguez regresaron el 3, y Sansano el 4.

No hay más por hoy.

SECRETARIA AYUNTAMIENTO.

Nos encontramos comprometidos; no nos queda espacio para decir cuanto queremos; á la otra sera.

Pero diremos que esa oficina parece una fábrica de obreros declarados en huelga.

Un Secretario que según aseguran ó dicen, hace frecuentes viajes á la carretera de Dolores, hoy en construcción y en la que parece tiene parte.

Un oficial que le acompaña casi de continuo.

El primero que no ha subido ni un solo día.

El cuarto que procura imitar al primero.

Y el Alcalde que no solo lo consiente, si que propone y realiza el aumento de sueldo.

¡Vaya unas bromas oficinescas!

Vá á derribarse para reconstruirse la casa del señor T., esquina Norte de la calle de San Pedro.

Ahora veremos si las influencias de alguien hacen que salga con el mismo embarazo que hoy tiene, ó si la Comisión de obras públicas cumple y hace cumplir para que la línea sea recta y quede ensanche á la calle.

ÚLTIMA HORA

Costera Barrasina, dicen Tari, acta Notarial Alicante, solo elector, arma amenaza Rodriguez.

Castellar.—Carabinas Ambrosio tiradas á la cima, búscanse expedientes.

Suspensión ostilidades por ahora Juzgado instrucción.

Currell.—Formación Ministerio consumos.—Repúblicanos mayoría absoluta.

ELCHE
Imprenta de Mariano Rizo
Corredera, 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL LABRADOR

Periódico político y de intereses materiales
SALDRÁ TODOS LOS DOMINGOS

Suscripción 50 céntimos de peseta mensuales.

Administrador: D. José Casanova, Café esquina Plaza Mayor

Dirección y Redacción, Barcas, 5

IMPRENTA DE MARIANO RIZO

Corredera, 1.-ELCHE

Se hacen toda clase de impresos con prontitud y economía.

CAFÉ CASANOVA

En este elegante café situado en la calle Corredera ó de San Roque, esquina á la Plaza Mayor, se ha recibido un magnífico surtido de licores, y vinos de Bordeaux y Champagne, de la importante fábrica de BARCELÓ Y TORRES de Málaga. Todas las clases son superiores y sus precios verdaderamente económico